



SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA SOCIEDAD “CULTURE LOVERS SC” PARA LA FINANCIACIÓN DEL FESTIVAL DE ARTES POÉTICAS ASTROLABIA 2026 (ANTERIORMENTE DENOMINADO KEROUAC)

CONVOCATORIA

Bases reguladoras

Las bases reguladoras para la **SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA SOCIEDAD “CULTURE LOVERS SC” PARA LA FINANCIACIÓN DEL FESTIVAL DE ARTES POÉTICAS ASTROLABIA 2026 (ANTERIORMENTE DENOMINADO KEROUAC)**, fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo con fecha 25 de septiembre del 2026.

Crédito presupuestario

La subvención del Ayuntamiento de Vigo a la entidad "Culture Lovers SC " tiene como objeto financiar el Festival de Artes Poéticas Astrolabia 2026, figurando en la aplicación **3340.470.00.05** , del presupuesto municipal vigente la concesión de una subvención nominativa por importe de 5.000 €, a favor de la entidad.

Objetivo, finalidad y destinatarios

Las bases aprobadas tienen por objeto la regulación de los términos de la **SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA SOCIEDAD “CULTURE LOVERS SC” PARA LA FINANCIACIÓN DEL FESTIVAL DE ARTES POÉTICAS ASTROLABIA 2026 (ANTERIORMENTE DENOMINADO KEROUAC)**

Concesión

Directa

Instrucción y resolución: órganos competentes

La Concejalía de Cultura será la encargada de la instrucción del procedimiento de concesión de la subvención. La Junta de Gobierno Local acordará su concesión.

Publicidad

Una vez aprobada la concesión de la subvención mediante el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se publicará en la página web municipal. El Concello de Vigo **facilitará la información que proceda a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.**